

ficador. Llévalo en el corazón de tus hijos, para que vayamos todos á contemplar su gloria en el *Reino de Dios* y de su *Cristo*¹. Así sea.

SERMÓN PARA LA FIESTA DE LA EPIFANÍA

(predicado en la parroquia de Egipto, Bogotá, 1886).

La revelación de la Nueva Alianza por Jesucristo.

Ecce testem populis dedi eum, ducem ac præceptorem gentibus.

Yo te he dado por testigo á todos los pueblos, jefe y preceptor de todas las naciones.

Is. 55, 4.

1. Día es éste, amados fieles, lleno de gratos sentimientos para el alma cristiana; día que completa los sagrados regocijos del Nacimiento del Señor, y que la Iglesia católica solemniza con extraordinario aparato de magnificencia litúrgica. Y ¿por qué todo esto, sino por estar este día lleno y cuajado de misterios, á cual más profundos y gloriosos? Hoy vemos á los grandes de la tierra, grandes por el brillo de la corona, y más aún por el esplendor de la ciencia y de la piedad, venir á postrarse ante el humilde pesebre de Belén, para adorar en él con devotísima reverencia y humilde actitud al recién nacido Rey de los judíos, nuestro Redentor Jesucristo: hoy contemplamos las dichosas primicias de la gentilidad atraídas por misteriosa estrella al conocimiento del verdadero Dios en la humildad del Verbo Encarnado: hoy admiramos la *Epifanía*, esto es, la manifestación de la gloria del Salvador del mundo hecha,

¹ Eph. 5, 5.

en la persona de tres santos reyes del oriente, á todas las naciones de la tierra: hoy reconocemos, como dice el Papa San León Magno¹, en los Magos adoradores de Cristo los albores de nuestra fe y los principios de nuestra esperanza; pues fué por ellos como empezamos á tener parte en la herencia de la eternidad, y los arcanos de las Sagradas Escrituras que hablaban de Cristo, comenzaron á descubrirse á nuestra inteligencia, y la verdad, rechazada por la obcecación de los judíos, hubo de dilatar sus rayos por todas las naciones. Y ¿cómo no alegrarnos con tan felices sucesos de imperecedero recuerdo? Alegraos, dice el mismo Padre, alegraos en el Señor una vez y otra, porque el que nació de la Virgen, es hoy adorado del mundo. Y la gloria de María en esta adoración, la gloria de *Nuestra Señora de Egipto*, verdadera estrella de Jacob, cuyo rayo purísimo es Jesús², ¿no es un motivo especial de regocijo para sus devotos, para todos los verdaderos cristianos?

2. He aquí, pues, hermanos míos, el punto de vista desde el cual debemos considerar esta gran festividad de la Iglesia y del mundo para comprender toda su vasta significación. No se trata de una gracia particular otorgada á unos pocos hombres, sino de la gracia de la vocación cristiana concedida á todos los pueblos de la tierra; no, del descubrimiento de la Divinidad hecho á algunas inteligencias privilegiadas, sino de la manifestación del Salvador del mundo á todos los que quieran abrir los ojos y conocerle; trátase, para decirlo de una vez, de la revelación de la nueva y sempiterna alianza de Dios con el hombre, cuyo testigo y mediador es

¹ Serm. 2 de Epiph.

² Num. 24, 17.

Jesucristo, cuyo objeto es el mismo Hijo de Dios puesto á la cabeza de la familia humana para guiarla á la conquista de la eterna bienaventuranza. Hoy se cumplen magníficas profecías que interesan á toda la humanidad: *El pueblo que andaba por sendas de tinieblas, vió en este día una luz grande*¹; luz que empieza á rasgar el denso velo en que se hallaba envuelta la inmensa mayoría, por no decir, la casi totalidad del género humano; luz que se extiende hasta nosotros, pues somos hijos de la en otro tiempo ciega gentilidad. Hoy resuena la voz del Padre celestial que dice á su Hijo hecho hombre: *Yo te he dado por testigo á todos los pueblos, jefe y preceptor de todas las naciones*². Y á todos los hombres diceles: *Oid, y vivirá vuestra alma: voy á entablar con vosotros un pacto sempiterno, voy á cumplir las promesas de misericordia hechas á David*³. De esto pacto quiero hablaros hoy, cristianos, de este nuevo y eterno Testamento⁴, que sucedió al famoso del monte Sinaí, hecho por mano de Moisés; y primero os haré ver sus condiciones, en las cuales resalta su grandeza, para manifestaros en seguida su objeto, que no es otro sino reconocer y adorar al Verbo Encarnado como Rey y Maestro universal. Imploramos la gracia necesaria para comprender este sublime plan divino, saludando á la bienaventurada Madre del Dios Niño con las palabras del arcángel: *Ave María*.

3. No sé, hermanos míos, qué debe llenarnos más de asombro, si la benignidad del Señor que se digna

¹ Is. 9, 2.² Is. ubi supra.³ Is. 2, 3. Act. 13, 34.⁴ Matth. 26, 28.

pactar con el hombre, ó la ingratitud de éste, que se atreve á menospreciar el pacto divino y aun á desconocerlo y negarlo. Desconociéronlo los pueblos de la antigüedad pagana, á quienes no fué revelado sino en la plenitud de los tiempos evangélicos; niéganlo los pueblos apóstatas del siglo décimonono, los cuales, forjándose un Dios á su antojo y según los caprichos de una razón extraviada por la sensualidad, no quieren reconocer la intervención directa y personal del Criador en el gobierno de sus criaturas. Por eso rechaza el naturalismo contemporáneo toda revelación, toda ley y religión positivas. El mundo cristiano reconoce, es verdad, la existencia del Testamento ó Alianza divina, así como en otro tiempo reconoció el pueblo judío la verdad del Antiguo Testamento; pero ¡ay! que, á semejanza de esta nación ingrata y de dura cerviz, las mismas naciones cristianas, en su vida y conducta prácticas, no dan pruebas de acatar y respetar las promesas del Señor, ni las obligaciones por ellas mismas contraídas con su Majestad. En tanto que Dios, fidelísimo á su palabra, no olvida jamás su testamento, como canta el Real Profeta¹, los pecadores profanaron este testamento augusto², no quisieron respetarlo³, ni le prestaron fidelidad⁴.

En dos grandes ocasiones ha celebrado Dios pactos con los hombres; cuando juró al Patriarca Abraham que en el hijo de la promesa serían bendecidas todas las naciones⁵, y cuando juró á su Hijo hecho hombre que le daría á todos los pueblos de la tierra en herencia y patrimonio⁶. De ahí los dos Testamentos, el antiguo y el nuevo, aquél renovado en el Sinaí á la per-

¹ Ps. 104, 8.² Ps. 54, 21.³ Ps. 127, 10.⁴ Ps. 127, 37.⁵ Gen. 12, 18.⁶ Ps. 2, 8.

sona de Moisés, éste ratificado en el Calvario con la sangre del mismo Jesucristo. Nada más auténtico que estos dos solemnes pactos de Dios con la humana familia; y, para negarlos, sería preciso rechazar el testimonio de toda la historia y cerrar los ojos á la luz que arroja la existencia de los dos mayores pueblos de la tierra, el judío y el cristiano. Toda la vida del antiguo pueblo de Dios es una demostración de la verdad de la primera alianza; y todo el cristianismo proclama en alta voz la realidad de la segunda. Los modernos racionalistas, aislados en su necio escepticismo, tienen que condenarse á vivir fuera de la órbita del sentido común del género humano. Ellos seguramente se bastan á sí mismos, cuando, despreciadores de la edad pasada, insultan á la generación presente, y se creen dueños del porvenir. Pero la humanidad no abdica sus derechos por complacer á un grupo de ilusos desvanecidos en su orgullo¹. Observad empero, hermanos míos, que los dos testamentos, aunque distintos entre sí, tienen estrechas relaciones, siendo el uno figura del otro, y éste complemento de aquél. Por esto el inspirado Zacarías en su cántico al nacimiento del Bautista, celebra en uno los dos por estas palabras: *Bendito el Señor Dios de Israel que ha visitado y redimido á su pueblo... conforme lo había dicho por la boca de sus santos Profetas desde el principio de los siglos.... Él ha hecho misericordia á nuestros padres de acuerdo con su sagrado testamento, según el juramento que hizo á nuestro padre Abrahán de darnos un Salvador, para que sin miedo y libres de enemigos le sirvamos en santidad y justicia delante de Él por todos nuestros días*².

¹ Rom. 1, 21.² Luc. 1, 68 sqq.

4. Eso no obstante, debemos considerar el nuevo testamento que hoy se revela á los santos magos del oriente, en parangón con el testamento antiguo hecho con la descendencia de Jacob, para admirar sus maravillosas condiciones y dar rienda suelta á nuestro regocijo. ¡Qué diferencia de la nueva á la antigua alianza! La nuestra es universal y eterna, mientras que la del pueblo hebreo no era más que particular y transitoria: la nuestra es de gracia y de misericordia, en tanto que la del Sinaí éralo de pena y de terror. ¿Qué se estipulaba en el antiguo pacto? Pues, por parte de Dios, la predilección de la raza de Jacob¹ con todas las ventajas que debían dimanar de tan singular como valiosa protección. *Seré enemigo de tus enemigos, afligiré á los que te aflijan*, decía Dios á su querido y escogido pueblo². Excluía Dios el resto del linaje humano de estos particulares favores que reservaba á la reducida descendencia de Abrahán, Isaac y Jacob³, de quienes se llamaba Dios á boca llena⁴. Ni debe esto parecernos extraño, ni en modo alguno inverosímil ó menos digno de la bondad del supremo Hacedor, dado que el hombre, prevaricador en el Paraíso, se había lanzado á todo género de excesos y maldades, y hecho digno de las maldiciones del cielo, no quedando un solo pueblo ni un solo individuo que no fuera reo de penas eternas y provocador de la divina justicia⁵. Sólo Abrahán fué fiel á Dios⁶, sólo él fué justo y obediente al mandato divino hasta el heroísmo, y esto le valió justamente la predilección del Señor. Por lo demás, hermanos míos,

¹ Rom. 9, 13.² Ex. 23, 22.³ 2 Esdr. 9, 7.⁴ Ex. 3, 6.⁵ Omnes declinaverunt (Rom. 3, 12).⁶ Rom. 4, 3.

las ventajas estipuladas en el antiguo pacto para Abrahán y sus fieles descendientes se referían antes al bien temporal que á la felicidad eterna, y aun más al orden corpóreo que al espiritual, quedando siempre en pie la hermosa doctrina del Apóstol: *Uno mismo es el Señor de todos los hombres, rico en beneficios para todos los que le invocan*¹. Á los favores divinos debía corresponder, por parte del agraciado, la adoración de un solo Dios y la fidelidad á sus preceptos. *No tendrás dioses ajenos delante de mí*²... *Guardaréis esta ley para siempre*³. *Guarda los preceptos del Señor tu Dios*⁴. Añadamos que estos mandamientos y ritos á que se obligaba rigurosísimamente el pueblo judío, más que interiores, eran externos, y su observancia no daba más que una pureza legal; eran además un pesado yugo hecho para cervices duras y corazones incircuncisos, hasta el grado de no haberlo podido portar, como dijo el Apóstol San Pedro, ni los mismos Apóstoles ni sus antepasados⁵.

5. Por el contrario, ¿qué se estipula en el nuevo pacto universal y eternamente duradero? Por parte de Dios, no ya la herencia terrenal, sino la eterna herencia de los cielos⁶, la posesión de Dios, la salvación⁷, y, como medios para conseguirla, el perdón de los pecados, la luz de la fe, el báculo de la esperanza y la interior ley de la caridad. Pacto es éste extensivo á los hombres de toda clase, país y condición, como lo declaró el Apóstol Santiago en el primer Concilio de Jerusalén, diciendo: *Llegado es el tiempo de que busquen*

¹ Rom. 10, 12.² Ex. 20, 3.³ Lev. 16, 29.⁴ Deut. 6, 17.⁵ Act. 15, 10.⁶ Hebr. 9, 15.⁷ Act. 15, 11.

á Dios todos los hombres, según las antiguas promesas de que están llenos los Profetas; *todas las naciones invocarán el nombre del Señor*.... Obra es ésta decretada por Dios desde el principio¹. Y San Pablo decía á los romanos: «No quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis víctimas de una falsa ciencia: la ceguedad parcial de los judíos, la incredulidad de algunos de ellos en la Nueva Alianza, ha sido la ocasión escogida por Dios para dar entrada franca en el Reino de los cielos á la multitud de los gentiles.»² Por su parte, el hombre debe concurrir con la fe cristiana, esto es, no sólo con el reconocimiento del único verdadero Dios de Abrahán, Isaac y Jacob, sino con el de su Hijo Jesucristo, único Mediador y Salvador del humano linaje³, con la adoración del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, con la perfecta guarda de la Ley evangélica⁴. Tales son el día de hoy las condiciones necesarias para alcanzar la vida eterna: reconocer al verdadero Dios y á su enviado Jesucristo Dios⁵. *Pre-ciso es que el mundo crea que tú me enviaste*, dice el mismo Salvador⁶. Con tal objeto franquéanse ya al hombre de todos los climas las Escrituras de Dios, en otro tiempo confiadas exclusivamente á los judíos⁷, y no como un libro cerrado y lleno de enigmas, sino abierto á todas las inteligencias por el soplo del Espíritu Santo de verdad, difundido por toda la faz del universo⁸. Hoy los magos, extranjeros en Jerusalén, saben más de los divinos misterios que los infatuados doctores de la Ley á quienes preguntan y que no saben

¹ Act. 15, 17, 18.² Rom. 11, 25.³ Hebr. 12, 24.⁴ Matth. 5, 48.⁵ Io. 17, 3.⁶ Io. 17, 21.⁷ Rom. 3, 2.⁸ Io. 16, 13. Sap. 1, 7.

responder sino á tientas. Éstos quedan alejados del Portal de Belén; y aquéllos, conducidos por la estrella de la nueva revelación, penetran en la santa gruta y son inundados por la luz que arroja en torno el divino infante. Desde entonces, dice San León, quedaron patentes para nosotros los arcanos de las Escrituras que nos anunciaban á Cristo.

Tal es, amados fieles, la magnificencia del nuevo testamento, cuya revelación se nos ha hecho en este día memorable. Pero él exige, como vamos á ver, de parte nuestra que reconozcamos y juremos á Jesucristo por Rey universal y supremo Maestro de toda verdad.

II.

6. Por tal le reconocieron los dichosos magos, como no cabe dudarlo reflexionando en los detalles del relato evangélico. En efecto ¿no los oís preguntar afanosos y francos á las puertas mismas del palacio de Herodes en Jerusalén: *¿Dónde está el recién nacido Rey?*¹ ¿No los veis postrarse ante el pesebre, al instante que, entrando en la obscura gruta de Belén, descubren al buscado Infante en brazos de la Virgen? ¿no los veis en actitud de profunda y gozosa adoración? *Postrándose le adoraron*². ¿No son estas demostraciones las que usan los pueblos del oriente para atestiguar su respeto casi religioso á sus poderosos reyes? Y finalmente ¿á quién sino á un rey y gran monarca se ofrecen tan magníficos presentes como los que ofrecieron los magos á Jesús recién nacido? No los tiene más ricos el oriente, cuales son el oro, el incienso y la exquisita mirra, que formaban el tesoro de aquellos grandes señores orientales.

¹ Matth. 2, 2.

² Matth. 2, 11.

Y ¡qué gran rey debía ser, en concepto de los magos, aquél de quien ellos, siendo reyes también, se reconocieron voluntarios vasallos! Prueban el regio carácter del Niño á quien vienen buscando, las palabras mismas de los Profetas, alegadas como incontestables por los doctores judíos: *De ti, ¡oh Belén! saldrá el Jefe que ha de regir á mi pueblo de Israel*¹; palabras que, entendidas de reinado temporal, hacen estremecerse al tirano usurpador del trono de Judá, y le encienden en rabiosos celos del glorioso sucesor que viene á ocupar el solio que le pertenece por derecho divino. ¡Cruel Herodes! apostrófale poéticamente la Iglesia católica: *¿por qué temes la venida del Rey divino? ¡Si él no viene á arrebatarte el reino terrenal y caduco, sino, por el contrario, á darte un reino celestial!*²

7. ¿Quién, pues, es este rey? ¿cuál es el carácter de su soberanía? ¿por qué le adoran los reyes de Tarsis, de Arabia y de Sabá? ¿por qué le teme el sanguinario Herodes? ¿por qué, según la profecía de David, le deben adorar todos los monarcas de la tierra, y todas las naciones le han de rendir vasallaje?³ Ésta es la importante verdad que debemos hoy investigar: ésta, la que Dios reveló claramente á los magos, al guiarlos por medio de una milagrosa estrella al dichoso oriente de la nueva Alianza. Una estrella de tan singular naturaleza, que la astronomía no ha descubierto en el ejército de los cielos, pero que la profecía ha designado con el nombre de estrella de Jacob⁴, no puede ser mensajero de un rey terreno, por grandes que hubiesen de ser sus hazañas, sino de un Dios que viene, dis-

¹ Matth. 2, 6.

² Hymn. Eccl. in Epiph. Domini.

³ Ps. 70, 11.

⁴ Num. 24, 17.

frazado con traje de hombre, á reinar sobre los hombres. *Esta estrella*, dice la Iglesia, *que brilla más que el disco del sol, muestra claramente al Rey de reyes, á Dios humanado: vieronla los magos, y corrieron á ofrendar sus tesoros al gran Rey*¹. Este nuevo astro de extraordinaria brillantez ha sido creado expresamente para alumbrar los caminos de Belén, por donde deben concurrir á adorar al Criador hecho criatura todos los pueblos de la tierra. El rey de que se trata, el monarca buscado afanosamente por los magos, es el dueño de la misteriosa estrella, como ellos lo creen y afirman, preguntando en Jerusalén: *¿Dónde está el Infante cuya estrella hemos visto en nuestro país, cuya atracción nos ha hecho venir en busca de él para adorarle?*² ¡Cuántos reyes de los judíos habían nacido hasta entonces! dice San Agustín; y, sin embargo, ¿á cuál de ellos habían venido á buscar los sabios para adorarle? Á ninguno, ciertamente; y era porque á ninguno habían conocido por la voz del cielo³. La estrella, dice el agudo Doctor, fué para los magos la lengua con que les hablaron los cielos, como para nosotros fué estrella la lengua de esos otros cielos animados, los Apóstoles⁴. Son, pues, inseparables en Jesucristo, amados fieles, la divinidad y la realeza: es rey, y *rey inmortal de los siglos*⁵, porque es Dios como su Padre, engendrado *ab eterno* de su misma sustancia⁶, en quien están depositados todos los tesoros de la sabiduría y demás perfecciones divinas⁷. Es rey, porque es criador y dueño absoluto de todos los seres visibles é invisibles, á quien adoran y obe-

¹ Eccl. in offic. Epiph. Domini.² Matth. 2, 2.³ Serm. 2 de Epiph.⁴ Ibid.⁵ I Tim. 1, 17.⁶ Ps. 109, 3.⁷ Col. 2, 3.

decen, no sólo las criaturas inteligentes, sino hasta las irracionales; y á cuyo imperio no pueden sustraerse los mismos demonios en sus antros infernales¹. Por rey le reconocieron estos tres venturosos reyes del oriente; pues, juntamente con los dones materiales que sacaron de sus regias arcas para ofrendarlos al Dios Niño, hiciéronle, como lo afirman todos nuestros santos doctores, el presente más rico de la caridad, la mortificación y la oración, virtudes divinas simbolizadas en el oro, la mirra y el incienso². Á un poderoso monarca de la tierra, á un Ciro, Alejandro ó Salomón, pudiera obsequiarse con oro acendrado del Ofir; pero sólo á un rey del cielo, á un Dios bajado á la tierra para reinar, en forma humana, sobre la humanidad entera, era debido ofrecer el oro de infinitos quilates de la caridad, la mirra preciosísima del sacrificio y el incienso sagrado de la adoración; sólo ante el Rey de cielo y tierra debía el hombre anonadar su grandeza y abatir su frente coronada hasta el polvo de un pesebre. Esto hicieron los santos peregrinos del oriente en presencia de Jesús; y así, proclamaron á la faz del universo y de todos los siglos la realeza divina del que, en expresiones figuradas, apellidaban Rey de los judíos.

8. Esto mismo debemos practicar nosotros, amados fieles; esto debe hacer todo hombre después de veinte siglos de aparecido sobre la faz de la tierra el Rey de reyes³. Este es aquél, dice San Agustín, que, apenas se dejó ver en la cuna, hizo estremecer á los soberbios reyes de Judea: ¿con cuánta razón los monarcas, imitando, no á Herodes, sino á los magos, deben com-

¹ Marc. 1, 27.² SS. Leo M., Gregorius, etc.³ I Tim. 6, 15.

placerse en adorarle, hoy sobre todo que reina triunfante de la misma muerte, conquistado ya con la suya el imperio del mundo!¹ Y ¿quién, racionalmente obrando, negará el vasallaje á quien no rehusa la adoración? Si Jesucristo es Dios, siendo juntamente hombre verdadero, nacido en un portal y muerto en una cruz; ¿quién puede disputarle el título y las prerrogativas de rey? ¿quién, si por tal le reconoce, negarle obediencia y sumisión? Inconsecuencia es ésta que se creería inverosímil, si ya el gran Doctor de la Iglesia San Gregorio no la hubiese hecho notar. *Hay algunos herejes, dice, que creen á Jesucristo Dios, pero no creen que reine ó deba reinar en todas partes; así como hay otros que, teniéndolo por Rey universal, le niegan la divinidad*². ¡Lamentable falta de lógica, nota característica del espíritu de error! Lo mismo que los herejes de los primeros siglos, los falsos políticos de nuestro tiempo, que, profesándose sinceros católicos, rechazan el magisterio de la Iglesia sobre la sociedad, acariciando doctrinas que la Cátedra de Pedro ha reprobado, afectan reconocer la divinidad, mas no el reinado universal de Jesucristo: ¡ofréncenle incienso, pero no oro, como si éste valiera más que aquél! Hay, finalmente, espíritus caprichosos que confiesan á Jesucristo Dios y Rey, pero niegan que haya tomado carne mortal, rehusándole la mirra al mismo tiempo que le brindan el oro y el incienso. ¿No se asemejan á estos extravagantes sectarios aquellos sujetos tan numerosos en nuestra época, tan graves y religiosos en sus palabras y conceptos, los cuales, acatando la Providencia y aplaudiendo el culto del soberano

¹ S. Aug., Serm. 2 de Epiph.

² Ex Hom. 10 in Evang.

Criador y Ordenador de todas las cosas, no se atreven á confesar á Jesucristo con la franqueza de aquél que dijo adorándole: *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo*, que has venido á este mundo para redimirle!¹ ¡Ah! cristianos, ¡cuánta vacilación, cuánta oculta y vergonzante apostasía se advierte en nuestros tiempos de duda y abatimiento de carácter! ¡Cuántos hablan de Jesucristo y de su doctrina moral y religiosa con respeto, y aun con entusiasmo, y en el fondo son deístas, todo menos cristianos, porque no acaban de someter su orgullosa razón al dogma de la Encarnación del Verbo, al misterio de la Cruz!

9. Ésta es la gran verdad que conviene profesar á boca llena en nuestros tiempos: *venisse in terras cum carne terrestri Deum*²: que Dios ha venido á la tierra revestido de carne terrenal, y, como consecuencia indeclinable, que ha venido como rey para reinar y gobernar al gran pueblo de Dios, á la verdadera descendencia de Abrahán, más numerosa que las arenas de la mar, á los judíos, no de raza sino de espíritu, á los hijos de la promesa, sea cualquiera su estirpe y color, como lo proclamó el grande Apóstol³. Reconozcamos llenos de júbilo como los magos, que el recién nacido Infante es Aquél á quien se ha dicho: *Darte he las naciones en herencia, y la tierra entera en posesión*⁴; pues de este Niño fué anunciado por el ángel: *El Señor Dios le dará el trono de David su padre, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin*⁵. ¿Cómo se cumplirán estas afirmaciones divinas, si

¹ Matth. 16, 16.

² Eccl. in hymn. festi Epiph.

³ Rom. 10, 12.

⁴ Ps. 2, 8.

⁵ Luc. 1, 32. 33.

Jesucristo no reina de un modo espiritual, pero real y verdadero, sobre los hombres de todos los tiempos y naciones? ¿Cuál es la casa de Jacob sino la Iglesia de Cristo? Él, pues, debe reinar sobre las inteligencias y voluntades de todos los verdaderos israelitas, esto es, de todos los que reconocen y adoran á la Divinidad; Él debe imponer sus dogmas y preceptos, y todos los pueblos obedecerlos sin contradicción ni réplica; la sociedad, como los individuos, está obligada á someterse á las leyes inviolables, emanadas de la soberana voluntad del Criador y Redentor de los hombres. ¡Pluguiera á Dios que así se efectuase en día no lejano! Entonces florecería en todo su vigor, haciendo de la tierra un reflejo del cielo, aquel solemne pacto de la nueva y eterna Alianza¹, sellado con la sangre misma del Dios-hombre; aquel pacto en que hoy entraron por primera vez, representados por los santos reyes magos, los pueblos gentiles del oriente. Para que este fausto día se apresure, volvamos nuestros ojos á María, Arca santa de esta nueva Alianza, Madre del grande y sempiterno Rey de los siglos, estrella en quien se reflejan los primeros rayos del Sol de Belén; acojámonos á su poderoso valimiento, y esperemos que por ella se acelere el cumplimiento de los decretos eternos. Así sea.

¹ Novi et Eterni Testamenti (Matth. 26, 28).

PRIMER SERMÓN DEL MANDATO

(predicado en la Catedral de San José de Costa Rica, Jueves Santo de 1882).

El espíritu del cristianismo sintetizado en la caridad.

Mandatum novum do vobis,
Un mandamiento nuevo os doy.

Io. 13, 34.

I. Ilustrísimo Señor¹: Llenos del más profundo respeto, al par que de religioso entusiasmo, siguiendo con piadosa curiosidad hasta los menores detalles de esta augusta ceremonia, hemos contemplado una vez más la gráfica representación del Lavatorio de los pies. Y ¿quién no comprende á primera vista lo que significa esta conmovedora acción de nuestro amable Redentor? Pero hay algo aquí escondido, puesto que de los propios labios del Maestro hemos oído la interpretación de este hecho tan sencillo y ordinario en apariencia, tan sublime y misterioso en realidad. El mismo Jesús nos ha descifrado el misterio diciendo á sus sobrecogidos discípulos: *¿Sabéis lo que he hecho con vosotros?...* Pues he querido enseñaros prácticamente el mandamiento nuevo, mi mandato por excelencia, aquella virtud que deberá eternamente caracterizar á mis discípulos; en una palabra, la caridad². Y que tal sea, en efecto, la verdadera significación del Lavatorio, enseñálo abiertamente el lenguaje de la Iglesia, la cual ha querido designar la presente ceremonia con el nombre litúrgico de *el Mandato*. Que, si éste no es el de la caridad, como terminantemente lo afirma el Salvador³, ningún otro puede decirse

¹ El Ilmo. Sr. D. Bernardo Augusto Thiel, obispo de San José de Costa Rica.

² Io. 13, 12.

³ Io. 1. c.